

*Mw*

*apm*

**SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA CUARTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 7 DE JULIO DE 2015.**

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Julio de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez y funcionaria de la Dirección de Control Srta. María Angelina Piña.

**1.- TABLA**

- **Modificaciones Presupuestarias Educación al 7 de julio de 2015 / Srta. Andrea Valderrama / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión al 16 de junio de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Presidente Subrogante Pedro Moreno abre la sesión en nombre de Dios.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Siendo las 9:20 Hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente Titular Alcalde William Arévalo Cornejo quien continúa con la presidencia de la sesión.

Se aprueba **el Acta de la Sesión Ordinaria 92° de fecha 9 de junio de 2015** sin observaciones.

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 93° de fecha 16 de junio de 2015** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- Página tres, penúltima línea debe decir "se".
- Página 10, línea 10 debe decir "sea"

La Sra. Concejala Ana Cardoch no se pronuncia por no encontrarse presente en dicha sesión.

Se entregan las actas de las **Sesiones Extraordinarias 39° del 23 de junio y 40° del 1 de julio de 2015**, para su posterior aprobación.

#### **4.- CORRESPONDENCIA**

##### **Despachada**

- Memo N° 144 a Vivienda, solicita pronunciamiento sobre nombre de calle Comité Villa Los Ángeles.
- Memo N° 142 a Medio Ambiente, solicita inspeccionar árboles plaza de juegos.
- Memo N° 141 a Obras, solicita arreglar caleteras en O'Higgins y retiro de letrero en Correo.
- Memo N° 140 a Tránsito sobre pintado pasos peatonales.
- Memo N° 139 a DAEM, sobre preuniversitarios.
- Certificado N° 383, construcción aceras urbanas.
- Certificado N° 384, Semaforización.
- Certificado N° 385, Construcción Cubierta calle terminal.
- Certificado N° 386, patente Graciela Rebolledo.

##### **Recibida**

- Invitación Día de la Bandera.
- Memo N° 33 de Tránsito, respuesta sobre monolito Rotary.
- Memo N° 35 de Tránsito, respuesta sobre pintado pasos peatonales.
- Memo N° 34 de Tránsito, respuesta sobre pintado paso puente viejo Paniahue.
- Memo N° 294 de SECPLAN, informe de licitaciones.
- Memo N° 307 de DAEM, sobre movilización docentes.
- Memo N° 648 de DIDECO, sobre nombre calle Comité Vivienda Ángeles.
- E-mail Sr. Concejal Pedro Moreno sobre capacitación de Asociación Chilena de Municipalidades.
- Invitación Congreso Nacional de Municipalidades.
- E-mail Sr. Concejal Pedro Moreno solicita comisión de servicio Congreso Municipalidades.
- Carta de Aurora Vilches, solicita aporte de dinero para exámenes.
- Circular N° 88 de SUBDERE.
- Oficio N° 9451 de Cámara de Diputados, sobre ruta I-90.
- Solicitud de Centro General de Padres Liceo María Auxiliadora.
- Carta de Colegio Profesores Colchagua, solicita audiencia.
- Carta de Aqua Técnica, solicita audiencia.
- Carta de Escuela N° 4, agradece gestión para resaltos.

#### **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

En cuanto al **Congreso de la Asociación de Municipalidades**, el Sr. Presidente solicita que se analice directamente con el Administrador. La Sra. Concejala Verónica Araos solicita que se defina ahora ya que tiene entendido que no hay recursos financieros para asistir. El Sr. Administrador responde que es difícil definir el tema ahora

ya que se debe analizar el presupuesto para gestionar los recursos necesarios. Entiende la importancia que tiene la asistencia de los Concejales a esta jornada. Sugiere que se pueda definir quiénes puedan ir la mayor cantidad de días para usar de forma eficiente el recurso. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que no tiene problema pero se debe zanjar cuántos recursos hay disponibles. El Sr. Presidente añade que pudiera ir un concejal todos los días y que informe a los demás. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta que es importante que vaya más de un concejal para que se pueda asistir a distintas comisiones. El Sr. Presidente solicita que se coordine con el Sr. Administrador.

En cuanto a las **audiencias solicitadas por Aquatécnica y por el Colegio de Profesores** se programaran en una próxima sesión.

Respecto la **solicitud del Centro de Padres María Auxiliadora**, el Sr. Presidente comenta que se dio respuesta y que se debía coordinar con los funcionarios correspondientes.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el nombre de **calle Villa Ángeles la que se denomina "Vicente Huidobro"**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N°389)		

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que no se dio a conocer carta del Instituto de Previsión Social y de la Inspección del Trabajo sobre conflicto por el deslinde con el Municipio. El Sr. Presidente responde que se informará en la cuenta del Presidente debido a que la carta se encuentra en proceso y no ha sido ingresada a la correspondencia del Concejo.

## **6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que se cerró el proceso de licitación de las obras civiles de la Parroquia de Yáquil, está en etapa de evaluación por la comisión.

Se iniciaron obras de mejoramiento de veredas en el sector de Las Toscas, Adriano Díaz, Cabello, sector del Registro Civil, Quinahue y entrada de Lo Castro, en el caso de esta última se repararán sólo los lugares con desperfectos.

Hoy se realizará las 17:30 Hrs. una reunión de Alcaldes con la Gobernadora sobre el tema de la Ruta del Vino y tren. Esta es la segunda, se hacen gestiones para obtener los recursos para

implementarlo para el próximo año. Se invita en especial a la Comisión de Turismo.

Informa también que el juramento de la bandera se realizará el día viernes.

Por otro lado comenta que se inició proceso de limpieza del estero que atraviesa Villa Bicentenario, se está haciendo una intervención ciudadana para lograr un compromiso con los vecinos sobre la mejor utilización de los espacios públicos.

Se refiere al reclamo del IPS y de la Inspección de trabajo señalando que cuando se construyó la municipalidad en la ampliación de obras se determinó hacer algunas mejoras. Quedó una pandereta del límite del IPS, están los cimientos y el informe de obras. El IPS estaba desarrollando una obra y tenían los materiales en el patio teniendo como límite la pandereta. En ese momento se conversó con el encargado del INP y se tomó la decisión en conjunto de sacar la pandereta para poder limpiar el retazo del borde del canal. De hecho se puso una reja con la idea de poner un portón para colocar vehículos de la municipalidad. No hubo problemas hasta que hace unas semanas se comenzó a intervenir la franja, ya que según ellos, le correspondía. La Dirección de Obras determinó que es una franja fiscal de uso público y la administra la municipalidad. Se dio la orden de rellenar y hubo una reunión con los encargados, se les informó que se debía resolver por medio de abogados para determinar el límite. Hay un tercer actor relevante que son los canalistas. Estaba incluso contratado el material para rellenar, pero votaron los palos que se habían puesto y hubo amenazas al personal a cargo de los trabajos. Ahora se dio la instrucción de suspender las obras para resolver la situación jurídicamente.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que su interés no es tomar partido por uno u otro, si no construir información, ya que es importante que los concejales estén informados de las situaciones que ocurren, esta carta informa que se habría presentado un recurso de protección en la Corte de Rancagua. Aparte de informarse en el Concejo se aseguró de obtener la información de forma oportuna. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que ayer se le comentó que habían venido a hablar con el Sr. Carlos Rojas, quien no habría dado una respuesta satisfactoria y que en el caso del Sr. Alcalde les habría comentado que ya se había tomado la determinación. Por esto es que llamaron a las fuerzas públicas. Ellos dicen que nunca se les había informado y que el municipio no les habría dado la posibilidad de conversar. Si estaba conversado se debía haber dejado estampado en un acta.

Hace ingreso a la sala el Director de Obras, Sr. Carlos Rojas quien indica que le molesta la situación porque no se ha actuado de mala forma, conoce el lugar desde hace muchos años y el muro siempre existió. A petición del Sr. Alcalde se ampliaron las obras para hacer el muro de contención. Se solicitó permiso al Alcalde para que el IPS estacionara vehículos. Es una franja de utilidad pública, un borde del estero, hay sectores donde está tomado y otros donde se encuentra

libre. Si se quiere presentar un proyecto es muy mal visto que el borde quede tomado porque al final no se podrá sacar a los ocupantes. No es municipal, es un bien nacional de uso público, como la plaza. Jamás ha sido del INP porque existía un muro, la franja es parte del estero, esta contemplado como área verde dentro del proyecto. Añade que debido a esta situación se le ha trato muy mal de parte de la Directora Regional y de una abogada que lo llamó el día viernes. Esto no corresponde. Es un bien fiscal de uso público y por ley le corresponde al municipio su administración. Será mejor que esto se resuelva en tribunales porque no corresponde el mal trato a los funcionarios municipales, no es la forma. Cuando se autorizó el uso como estacionamiento se hizo con la condición de que se conocía lo que el municipio haría a futuro con la franja. El Sr. Presidente añade que nunca se actuó, sólo se dio respuesta, cuando fueron a hablar con él, le informaron que habían presentado el recurso y que se iba a colocar una cadena que no se podría romper. Ese fue el proceso. Ellos siguen usando el espacio. Se les indicó que una vez efectuado el relleno se podía llegar a un consenso sobre su uso como estacionamiento ya que el municipio tiene una necesidad apremiante en este sentido, ese lugar es parte de un proyecto. Se actuó de buena fe, la pandereta marca la línea, las amenazas nunca fueron de parte del municipio, pero si se recibieron amenazas del IPS sobre el recurso y la instalación de la cadena. Comenta también que se debe tener cuidado cuando se toma parte en algún conflicto.

La Sra. Concejala Verónica Araos lamenta la situación, no debería presentarse de esta manera, debería haber una minuta para manejar todos, la misma información y para responder como forma adecuada y mantener el mismo discurso. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que lo que hizo fue construir información porque tiene clara sus atribuciones. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que es importante la minuta. El Sr. Presidente solicita al Director de Obras que construya la minuta solicitada.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

#### **➤ Modificaciones Presupuestarias Educación al 7 de julio de 2015/ Srta. Andrea Valderrama / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias de Educación al 7 de julio de 2015. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta si las licencias de programas y plataformas se pueden obtener a través del Ministerio, la Srta. Andrea Valderrama responde que si, pero que también los colegios están solicitando otro tipo de plataformas. El Sr. Concejal Manuel Álvarez consulta si todos los colegios están con internet, la Srta. Valderrama responde que todos cuentan con internet. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga consulta por la cocina de la Escuela de Quinahue, el Sr. Patricio Espinoza, Director de DAEM responde que debido al terremoto se debió instalar un container para contar con algunas dependencias como el comedor y la cocina, esto fue observado por la superintendencia por lo que se deben adecuar la infraestructura.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Educación al 7 de julio de 2015.

<b>Disminución Gastos</b>	\$67.364.669
<b>Aumento de Gastos</b>	\$67.364.669

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
 Sra. Verónica Araos : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
 (Certificado N° 387)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión al 16 de junio de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas SECPLAN, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de gestión al 16 de junio de 2015.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión al 16 de junio de 2015.

**AUMENTO DE INGRESOS**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>VALOR \$</b>
<b>115.05.03</b>	<b>De Otras Entidades Públicas</b>		<b>414.750</b>
115.13.03.002.001.001	Progr. Mejoram. Urbano y Equipam. Comunal	414.750	
	<i>(10 % Total Proyecto)</i>		
<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS \$</b>			<b>414.750</b>

**AUMENTO DE GASTOS**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>VALOR \$</b>
<b>215.31.02</b>	<b>Proyectos</b>		<b>414.750</b>
215.31.02.999.006.035	Mejor. Sistema Evac. Aguas Lluvias Inst.Politécnico	414.750	
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS \$</b>			<b>414.750</b>

**ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS**

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>		<b>VALOR \$</b>
<b>115.05.03</b>	<b>De Otras Entidades Públicas</b>		<b>19.633.033</b>
115.05.03.007.004.001	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	19.633.033	
	<i>(Ley 20.649 - Bonificac. de cargo Fiscal / 2 Funcionarias)</i>		
<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS \$</b>			<b>19.633.033</b>

**AUMENTO DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
<b>215.23.01</b>	<b>Prestaciones Previsionales</b>		<b>19.633.033</b>
215.23.01.004.001.001	Desahucios e Indemnizaciones	19.633.033	
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS \$</b>			<b>19.633.033</b>

**DISMINUCION DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
<b>215.21.04</b>	<b>Otros Gastos en Personal</b>		<b>1.550.000</b>
215.21.04.004.001.021	Serv. Comunitarios - Oficina de la Mujer	1.550.000	
<b>215.22.01</b>	<b>Alimentos y Bebidas</b>		<b>1.300.000</b>
215.22.01.001.001.042	Para Personas - Turismo	1.300.000	
<b>215.22.07</b>	<b>Publicidad y Difusión</b>		<b>1.500.000</b>
215.22.07.001.001.008	Serv. Publicidad - Turismo	1.500.000	
<b>215.22.12</b>	<b>Otros Gastos en Bs y Serv de Consumo</b>		<b>500.000</b>
215.22.12.003.001.004	Gastos Representación - Turismo	500.000	
<b>TOTAL DISMINUCION GASTOS \$</b>			<b>4.850.000</b>

**AUMENTO DE GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
<b>215.22.11</b>	<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>		<b>4.850.000</b>
215.22.11.999.001.004	Actividades del Municipio	1.550.000	
215.22.11.999.001.036	Fiestas Patrias	3.300.000	
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS \$</b>			<b>4.850.000</b>

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba  
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba  
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
 Sra. Verónica Araos : Aprueba  
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba  
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
 (Certificado N° 388)

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita la respuesta a los Memos N° 67, 70, 83, 84, 126 y 130. Son requerimientos que ha hecho y que se debió haber respondido. La información es requerida por el interés de fortalecer la gestión del concejal y su rol fiscalizador. Solicita que se reiteren las respuestas.

- Solicita informe sobre las medidas de apoyo que vendrán en la ejecución del proyecto de semáforos en IRFE. Solicita saber cuáles son las decisiones municipales anexas a esta instalación. El Sr. Presidente responde que se han comentado en las sesiones de Concejo, la reja, la habilitación de estacionamiento dentro del IRFE y la prohibición de estacionamiento en la calle. El IRFE ya habilitó el acceso y se están haciendo gestiones para solucionar el problema. La reja inmediatamente evitará dejar pasajeros en la solera. Se ha estado trabajando todo este tema con los transportistas escolares y ellos conocen todas estas indicaciones. Solicita que no se confunda el tema porque es complejo. Añade que hace dos días firmó el contrato con la empresa para la ejecución. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta por la entrada en contra del tránsito de los profesores. El Sr. Presidente responde que se han dado todas las alternativas al IRFE para solucionar de forma definitiva. El mayor problema vial del sector es la gran cantidad de alumnos del IRFE, y los estacionamientos que existen son usados exclusivamente por los profesores.
- Califica como desafortunado el correo electrónico de Vivienda a Obras y con copia a los concejales sobre Plan Regulador. No es preciso que se le recuerde los compromisos y las decisiones. Este correo contamina un proceso que se ha llevado de forma impecable.
- Consulta por la implementación de la ley del Lobby, habrán nuevas obligaciones para los funcionarios y las autoridades. El Departamento de Informática tendrá una carga de trabajo mayor para las obligaciones que contiene esta ley. Solicita que se adoptaran las medidas y se den las instrucciones para facilitar el tema. Además sugiere una marcha blanca durante los primeros días del mes de agosto. Es un tema complejo y delicado. El Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN responde que se han tomado algunas medidas con informática para crear link en la página de transparencia del municipio donde subir la información de quienes estén afectos a la ley del lobby. El día de ayer asistió a una reunión sobre este tema. Se tomó como acuerdo por parte de los Alcaldes de la región solicitar la postergación de la implementación de la ley del lobby a enero de 2016. Habrían inquietudes en otras regiones también sobre el distanciamiento del municipio con los dirigentes sociales ya que en ese sentido la ley del lobby es bastante draconiana respecto a las reuniones, esto traerá un sin número de obligaciones para los concejales también lo que limitará hasta la atención de público. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que los concejales estuvieron en las capacitaciones, lo que le preocupa es si las instrucciones están dadas al equipo de informática, si se puede explorar la posibilidad de que durante el mes de agosto se tenga una marcha blanca. Si las gestiones no prosperan la ley ya está en marcha se deben afinar los procedimientos. La secretaria del Concejo también verá incrementada su carga laboral porque los concejales no podrán conversar con la gente en cualquier parte sino por intermedio de un formulario. El Sr. Mauricio Rojas añade que lo que le corresponde es el vínculo con informática, el Secretario



Municipal también debería estar implementado las reuniones. Se intentará tener el link una o dos semanas antes para abordar el tema. El tema que los Concejales tienen que tener claro la mecánica de la ley, las complejidades las tendrán a quienes le afectan la ley. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que el formulario debe ser ingresado por la oficina de partes, no puede ser que el Secretario implemente algo si no pasa por oficina de partes.

- Solicita informe por intermedio del Administrador sobre los siguientes temas: estado de Ley SEP, proyecto de Agua Potable de Barreales, Reglamento Interno de Salud, termitas en Población 11 de Septiembre, postes chocados y retirados en Av. Errázuriz y reformulación de proyecto de plaza de Paniahue. (Memo N° 145)
- Se le han acercado algunos funcionarios comentado que se ha aplicado una medida de interrupción de la cancelación de horas extras. Existe posibilidad de que algunos si se les esté cancelando y a otros no. Considera que es una decisión equívoca, si el trabajo está de acuerdo al reglamento debe hacerse y pagarse. El Sr. Presidente responde que los Concejales hicieron una presentación en Contraloría sobre las horas extra por esto es que eliminan las horas extra. Ningún funcionario va a trabajar sin pago de horas extra.

El **Sr. Concejale Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que una vez terminado el concejo con el Director de Tránsito se realizaran visitas en terreno a calles Diego Portales con Adriano Díaz y los Estanques.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe sobre la referencia N° 69945 sobre legalidad de licitación pública del PADEM, donde la Contraloría indica que no se evidenciaron las evaluaciones de las bases administrativas y tampoco se ajustó a lo que indica el artículo 37 del decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda. Solicita que se le de respuesta sobre este tema ya que también se le solicitó un procedimiento disciplinario en relación a quienes resulten responsables en este tema. (Memo N° 146)
- Solicita saber lo mismo respecto a la referencia N° 61738 sobre Plantas de tratamiento de aguas servidas, hay tres sumarios, solicita saber que ha ocurrido al respecto. (Memo N° 146)
- Solicita saber sobre el Reglamento de Compras y Adquisiciones ya que la Contraloría observó que no está ajustado a la norma actual y vigente, se debe enviar la copia correspondiente a la brevedad. (Memo N° 145, 147)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Indica que en la reunión de Comisión del 6 de Junio con SECPLAN se había hecho el compromiso de hacer una exposición de los proyectos, entiende que está solicitada. Requiere que se pueda hacer en un próximo concejo.
- Solicita a SECPLAN la ruta patrimonial de la comuna. (Memo N° 148)
- Se refiere al proceso del Plan Regulador, comenta que el correo de Vivienda es desafortunado. El S. Presidente comenta que no conoce el contenido el correo, solicita que se le pueda informar. La Sra. Concejala Verónica Araos responde que es un correo que hace referencia la tasa para vivienda sociales que contempla el Plan Regulador, en su minuto se tuvo la discusión sobre este tema. Pero ahora no es la instancia para analizarlo, la formalidad es a través de la Oficina de Partes. El Sr. Presidente estima que por un tema de transparencia se debe hacer como corresponde, el tema de las viviendas sociales ha sido un tema recurrente y es una preocupación. Solicita que cuando existan estas situaciones se pueda conocer los antecedentes. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que conversó con el Encargado de Vivienda y le dio a conocer los alcances del correo. El Sr. Presidente solicita al Sr. Administrador que redacte un documento para Vivienda. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que se haga el recorrido en terreno en los lugares que haya observaciones respecto al Plan Regulador.
- Solicita reunión de comisión de salud próximo martes a las 16:30 hrs., requiere se cite a Salud y Medio Ambiente.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión de comisión de educación para analizar el PADEM, las Plantas de Tratamiento y el Reglamento de Compras. Se informará el día y la hora. El Sr. Presidente solicita a los Sres. Concejales que el día y la hora de las comisiones sean coordinadas previamente con los funcionarios involucrados para no entorpecer el trabajo que realizan.
- Solicita conocer el estado del proyecto Sede Social de Junta de Vecinos La Finca de Yáquil. El Sr. Presidente responde que está el proyecto como PMU, el Concejal Álvarez puede realizar la gestión para dicho proyecto. (Memo N° 148)
- Solicita conocer el estado de Proyecto de Sede Social Junta de Vecinos San Vicente de Paul. (Memo N° 148)
- Solicita reparación de evento en calle Lo Castro, en la entrada y también en la Avenida la Paz a la salida a Lo Castro.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reunión de comisión de Medio Ambiente para el día martes a las 16:30. Solicita que se invite a las organizaciones sociales que tienen que ver con este tema para analizar la Ordenanza y algún asesor jurídico.
- Se suma a lo planteado por la Concejala Cardoch.

- Solicita que se pueda solucionar el problema de aguas lluvias en el Liceo Santa Cruz.
- En cuanto al tema del Plan Regulador, señala que le preocupa el poco espacio para viviendas sociales ya que la demanda es alta. Solicita que se pueda analizar el tema.

El Sr. Presidente responde que se está trabajando en el proyecto del nuevo Liceo Santa Cruz por tanto se debe esperar la realización de este para cualquier mejora que requiera dicho establecimiento.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:12 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretaria Municipal

SANTA CRUZ, 7 de Julio de 2015.